



Calle Sánchez No. 66 (altos)
Nagua, prov. María T. Sánchez, R.D.
Tels.: 809-584-1033 / 809-584-2120 / 809-584-4545
Fax: 809-584-4890
E-mail: rikafm103@hotmail.com

CONTRATO

444

Por medio del presente contrato autorizo a Rika F. M., la ejecución de la publicidad con cargo a: Ayuntamiento Municipal El Sector
Autorizado por: Juan Jose Parede (Cheo Parede)
Dirección: Autopista del sector a son pa. de Tel. 809-584-4890
Cantidad de Cuñas Grabadas: 4 Cuñas diarias
Programa: Buen día
Producto (s) a anunciarse: Obras ejecutadas por el Cabildo
Horario: 7 a 9 AM
Fecha de inicio de este contrato: 5/8/2019
Fecha que termina este contrato: _____
Valor total del contrato RD\$ 2,500.00 Pesos
Observaciones: Pago Mensual

- a) Los contratos de tiempo indefinido sólo podrán ser cancelados por previo aviso, no menos de 10 días de anticipación.
- b) *Rika F. M.*, no asume ninguna responsabilidad cuando por causas de fuerza mayor no se puedan cumplir los términos de éste contrato.
- c) El pago debe ser efectuado a más tardar a los (5) días después de vencida la promoción correspondiente a este contrato.
- d) *Rika F. M.*, se reserva el derecho de suspender cualquier publicidad que no esté acorde a la ética profesional o moral.

Yusela Pérez Ruben
Vendido por

[Signature]
Autorizado por